

De: Solicitud Ley 20285

Enviado el: viernes, 23 de mayo de 2014 12:55

Para: 'datacomex@vtr.net'

Asunto: Solicitud AE007W-0005884

Sra. Gianna Canales Rios:

Comunicamos a usted para su correo precedente en el que indica *“Necesito saber cuál es el procedimiento para, basados en la ley de transparencia, hacer que una empresa deje de figurar en la base de datos con su razón social y RUT, y solo aparecer como 0-X”*, informamos a usted, que el requerimiento realizado, **no corresponde** a una solicitud de acceso a la información pública derivada de la Ley 20.285, debido a que no consulta por documentos emitidos por nuestro Servicio, ni los antecedentes de su formulación, **sino que a un trámite.**

En este caso, enviar una carta vía correo postal certificado a la dirección Esmeralda N° 1530, 1er piso, Valparaíso, dirigida al Director Nacional de nuestro Servicio, adjuntando la documentación que respalde la representación legal que tiene el solicitante sobre la empresa, e indicando los fundamentos por los que desea eliminar el registro del reporte estadístico mensual.

Esperamos que la información entregada, sea de su utilidad.

Atentamente,

Servicio Nacional de Aduanas

www.aduana.gob.cl



No imprimas si no es necesario
Cuidemos nuestro planeta